

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.**

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

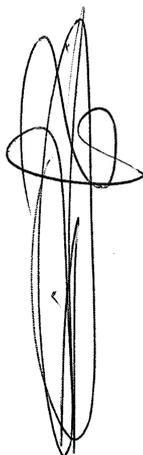
“Muy buenas tardes compañeros regidores y compañeras regidoras, agradezco a cada uno de ustedes su puntual asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.

Siendo las 12:00 horas del día jueves 20 de Junio del año 2013, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos de los asuntos y expedientes que del interior de ésta emanen.

A continuación, instruyo al Secretario Técnico para que dé cuenta de los comunicados recibidos en caso de que los hubiera y verifique la existencia del quórum legal de esta Comisión”.

SECRETARIO TÉCNICO:

“Con su permiso Señor presidente, Le informo señor presidente que se recibieron 2 comunicados por parte de Secretaría General, uno referente a la iniciativa con el turno 124/13 de la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, que tiene como finalidad la recuperación de la unidad deportiva denominada Triangulito, así como el turno 123/13 con relación a la iniciativa del regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez, que tiene por objeto retomar el Torneo Guantes de Oro Tapatío.



Asimismo le informo que la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, cuenta con quórum necesario al estar presentes 3 regidores de los 5 que la conforman”.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

“Se declara que existe quórum legal para desahogar los Puntos de esta sesión, les leo a continuación la orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum,*
- 2. Aprobación del Orden del día;*
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;*
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con turno a comisión de turno 123/13 que propone solicitar al COMUDE organice el Torneo de Boxeo amateur “Guantes de oro Tapatíos;*
- 5. Asuntos varios, y;*
- 6. Clausura de la sesión.*

Si es de aprobarse este orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano”.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

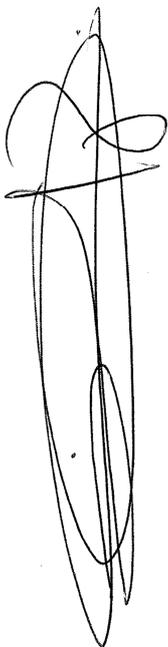
“Una vez desahogados el PRIMERO Y EL SEGUNDO puntos del orden del día, se procede a cumplimentar lo estipulado en el PUNTO TERCERO del Orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, me gustaría proponerles que evitáramos la lectura en vista de que fue circulada con antelación, si están a favor de omitir la lectura manifestémoslo:

APROBADO.

Omitimos la lectura y votemos el acta de la sesión anterior, pregunto si tienen alguna modificación, de no ser así la aprobamos”.

APROBADO.

“Siguiendo con el CUARTO punto del orden del día referente a la lectura, discusión y la aprobación de la iniciativa de “Guantes de oro”, me gustaría que esta iniciativa la pudiéramos firmar todos, la circulamos a principios de esta semana vía asesores, al final le quitamos la parte de solicitarle a tesorería recursos económicos, porque aunque era muy poco, podía causar confusión además tuve acercamiento con algunas empresas y me dijeron que les interesa participar para solventar los gastos que se puedan originar con motivo de la premiación, es decir, toda la articulación del evento, que va ser un evento grande, se está pensando hacer en cuatro sedes distintas, alrededor de la ciudad, pero meterle mucha promoción, en espectaculares, parabuses, bardas, estamos haciendo ahorita un censo con gimnasios en toda la ciudad, para ir a preguntar en cuales imparten box, ir a ver cuánta gente tienen, porque si queremos que más que el evento de guantes de oro, sea el pretexto para volver a bajar a terreno, a los barrios del ayuntamiento en materia deportiva, yo he visto al COMUDE muy metido en el tema de la olimpiada nacional, que el COMUDE participó de alguna manera organizando algunos eventos, pero siento que tenemos que desplegarlos más hacia el territorio, hacia barrio, los torneos de barrio, los cuadrangulares, las ligas municipales de diferentes deportes, creo que nos falta impulsar poquito más, y creo que este puede ser una punta de lanza, entonces ellos ponen toda la organización del evento, que implica inversión porque tenemos que



montar rines en espacios públicos, gradería y todo eso lo pone el COMUDE con un presupuesto que ya tiene asignado, y la premiación y todo el plus que es lo que nos va a permitir darle buena difusión, podemos hacerlo con algunas empresas que podrían entrarle a la organización, entonces la iniciativa estriba solamente en solicitar de manera institucional al COMUDE, que pueda organizar este evento, por mandato del Ayuntamiento y con algunas características que le pusimos para que fuera muy amplio y muy abierto, no sé si tuvieran alguna observación en torno al dictamen, si no es así, ¿estarían de acuerdo en firmarlo en conjunto como comisión?”

“Doy cuenta de la asistencia de la regidora María Isabel Alfeirán, estamos votando el punto del dictamen de guantes de oro, ya lo circulamos previamente con sus asesores, porque nos interesa firmarla en conjunto, les comentaba a mis compañeros regidores que eliminamos la parte de solicitar presupuestalmente a la tesorería del Ayuntamiento que le entrara, no porque no lo necesitemos, sino porque hay acercamiento con empresas que están dispuestas a participar con la premiación e incluso equiparnos un gimnasio más al Ayuntamiento con motivo de este torneo, entonces para poderla signar entre todos”.

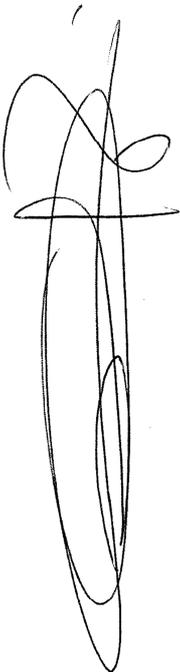
REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ:

“Entonces ¿si se va a tesorería?”

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

“No, como lo menciona el dictamen y pasaría a la siguiente Sesión de Pleno, entonces ¿aprobamos el dictamen de guantes de oro?”

APROBADO.



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

“El quinto punto del orden del día, es asuntos varios, yo de manera muy breve salvo los que ustedes tengan, tengo 2, uno tiene que ver con las comunicaciones recibidas, una de ellas es la iniciativa de la regidora María Isabel Alfeirán relativa a la unidad del “triangulito”; creo que podemos meternos a esa unidad deportiva muy pronto, con una intervención preventiva, no con gran inversión pero a remozarla para que quede digna, les platico la historia, en esa unidad en 3 años y medio, van 3 veces que se pintan, se cambian o se remodelan juegos y no duran ni 1 mes, es la peor unidad que tenemos registrada en el sentido de que inmediatamente se la vuelven a acabar, creo que sería importante en este caso, convocar a los vecinos para que pudieran sentirse parte de, y nos ayuden a cuidarla”.

REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ.

“Me parece también que, por lo menos alguien que sí se haga cargo, porque si se arregla y la desbaratan en 2 segundos es que no hay cuidado por parte del ayuntamiento”.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

“Tienen un boletero nada más pero en la noche no hay velador”.

REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ.

“Creo que en el día ya tampoco, porque el niño ponía en su propuesta “Que la barran de hojas y de maleantes”, me encantó la manera en que lo dijo, si es un lugar donde se meten muchos chavos a drogarse, entonces yo creo que hay también lo que tenemos que involucrar son a la policía, o sea si tenemos que integrarla, y ver que haya una atención, porque si es un centro donde se meten a drogar y

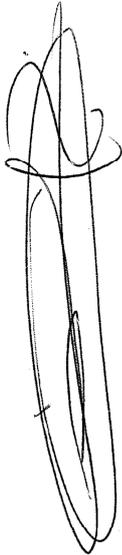
seguramente les venden droga en lo cortito, obviamente que los papas no están al pendiente de los niños”.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

“Si les parece agendamos el punto para la siguiente comisión que tengamos para discutirlo aquí e inmediatamente pasarlo al pleno, hacerlo muy rápido y a la par vamos proponiendo de verdad una intervención integral, amén de la remodelación o del mantenimiento de la unidad y volverla a dignificar, crear una reunión con seguridad ciudadana, con inspección, con la gente de COMUDE, si no tiene boletero para que esté al pendiente, con parques y jardines, porque hay un programa de los camiones que se estacionan a un lado, recuperación de espacios abiertos y meternos todos a la par”.

REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ.

“La familia de este chiquito, se ve que es una familia muy involucrada en la comunidad, entonces podríamos pedirles que nos hicieran una reunión con los vecinos, y fuéramos como comisión e invitáramos a alguien como tu dices, ya sea parques y jardines, del COMUDE, obras públicas etc. Pero que se hiciera un trabajo en comunidad, o sea el ayuntamiento va aportar una parte y los vecinos otra, porque cuando los involucras a que ellos hagan su parte, es más fácil que cuiden, si tu llegas y les das, ellos te van a volver a pedir, nos podría servir como prueba piloto si este tipo de trabajo comunitario en los que necesitan este tipo de unidades y ver como unimos a las distintas dependencias con el gasto mínimo porque ya sabemos que no tenemos dinero, eso nos queda claro a todos, no podemos dejar de lado el cuidado de la ciudadanía, si ahí se está haciendo un lugar de pandillas, cómo podemos hacer que se eviten, hay una serie de cosas



que si quieren ver cómo le hacen, dan clases de baile ahí, sus papás ponen a bailar a toda la comunidad en las tardes, con gente que si están involucradas”.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

“Y el entorno no es una colonia que este tan mal, es una colonia clase mediera”.

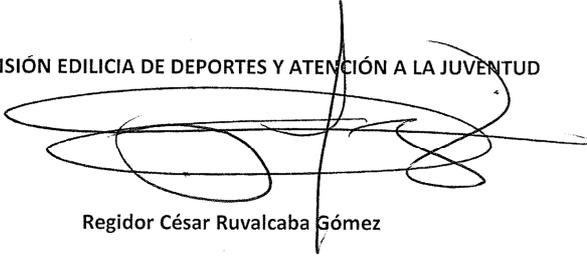
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

“Podemos cercar, ya está toda cercada y van y le rompen la reja inmediatamente, la hemos cambiado dos veces.

Lo hacemos en las dos vías, vía institucional lo metemos el dictamen a consideración e independientemente vamos citando a los colonos, o vamos a ir más bien nosotros allá y nos juntamos y nos llevamos comandante, me parece muy bien y el otro punto tiene que ver con la Sesión que viene Ordinaria de Ayuntamiento, vamos a subir lo de la convocatoria para la renovación de los vocales, ya ven que les platique no tuvimos el número suficiente de jóvenes que solicitaran ser parte de, vamos a subirla para emitir nueva convocatoria y dar nuevo margen, y hay les voy a pedir no solamente que saquemos la convocatoria, sino que me ayuden a difundirla, realmente con los amigos o colaboradores que tenemos jóvenes, que inviten a gente a participar, que solamente cubran los requisitos que son mínimos, pero que los cumplan y vamos invitando jóvenes para que se integren a la junta de gobierno porque me parece que con exponerla en el periódico no basta, no muchos chavos leen, yo voy a proponer que la suban en la pagina del ayuntamiento y en redes sociales de mis amigos a darle también promoción.

¿Algún punto más?, de no ser así les agradezco mucho la participación, ejecutiva como la hacemos siempre, damos por concluida esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, siendo las 12 horas con 27 minutos del día jueves 20 de Junio del año 2013, que tengan un buen día”.

LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD



Regidor César Ruvalcaba Gómez

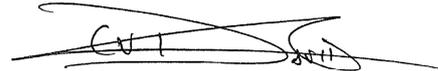
Presidente.



Regidora María Luisa Urrea Hernández

Dávila

Vocal



Regidor David Contreras Vázquez

Vocal

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Vocal



Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz

Vocal